

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO LX SEGUNDA EPOCA Almería, Viernes, 27 de Octubre de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marin, núm. 18 SEGUNDA EDICION NUMERO 2805

Mirando a la guerra Las listas negras

Hemos caído hasta ahora, por cuenta propia, en lo referente a la especie de tiranía, y positiva coacción de las listas negras, porque aun en el juzgar serenamente los actos y disposiciones de los beligerantes podrían encontrar los quisquillosos apañados que redimieran en contra de la neutralidad. Hemos llamado, por la sencilla razón de que es perder el tiempo el andar dando vueltas alrededor de lo que no podemos remediar por cuenta propia, si no se hubiese atravesado en este asunto la conducta del gobierno español con caracteres, si no de complicidad, a lo menos de apacado servilismo y necia solicitud.

Se concibe, aunque no pueda justificarse, la conducta del gobierno español en sus relaciones con los países neutrales. Lo que no admite explicación posible es el que el Estado español se convierta en dócil vocero de sus propios tiranos. Uno y otros grupos de beligerantes, o los que dirigen éstos grupos, dicen que pelean por la libertad, la justicia, el derecho y otra porción de causas, todas dignas de encomio. No hemos de negar las mejores intenciones ni aun a los que las traducen en hecatombes; pero lo que estamos observando es que, siendo la guerra el litigio de la fuerza, el ambiente bélico, los discursos candeleros de última hora y la literatura periodística y folletinesca de los días que corremos, nos han acostumbrado tanto al imperio del poder material y a la majestad de la superioridad guerrera, que no es de extrañar que el gobierno inglés, por sí y ante sí, trate de imponer su ley a cualquiera que sea; a los imperios del centro por medio de las armas, y a los países neutrales por la acción de una desenfadada diplomacia.

De esta son traspaso, empuje y genuina manifestación las llamadas "listas negras". Con ellas se está llevando a cabo una inaudita invasión de poderes y se comete un atentado a la independencia de los países neutrales. Sabido es que las listas negras son la consigna para negar el pan, la sal y el agua a todos los comerciantes (empresas, compañías y particulares) que mantengan relación o intercomunicación con las compañías de vapores inglesas. Las compañías de vapores inglesas no aceptarán carga avalada con las firmas de personas comprendidas en las "listas negras"; y se da a entender que los barcos de propiedad neutral que reciban despachos verificados por aquellas compañías o personas correrán el riesgo de ser en los puertos ingleses se les niegue cabida y se les reñen otros privilegios de que hasta ahora han gozado; además de que cabe también que se les incluya en las "listas negras".

Además, todo induce a creer que el gobierno inglés considera dichas prohibiciones como aplicables a las transacciones comerciales domésticas que se verifiquen en Inglaterra y sus dependencias lo mismo que en otros países, pues a los comerciantes extranjeros de distintas naciones se les ha notificado que sus negocios con las entidades comprendidas en las "listas negras" quedarán sujetos a una acción punible, aun cuando las transacciones comerciales tengan efecto con cualquiera de sus compañías cuyo nombre figure en las consabidas listas.

A ellas pueden ser entregadas otras firmas en cualquier momento y sin necesidad de aviso alguno; y disponiéndose que tales acciones habrán de efectuarse siempre que, debido a la nacionalidad o asociación adversa de dichas personas o grupos de personas, su Majestad crea conveniente hacerlas, arbitrariamente adoptadas, cause daños no merecidos a los ciudadanos de las naciones neutrales y determine serias y numerosas interrupciones del comercio de las mismas.

Cueto es que el gobierno británico ha caído en advertir que estas medidas se han dictado "sólo para los enemigos de la Gran Bretaña y que serán adoptadas e impuestas con el más estricto respeto a los derechos de los neutrales y causando el menor detrimento posible al comercio que entre éstos se verifica"; pero es evidente que ellas están en inevitable y esencial oposición con los derechos que corresponden a los ciudadanos de todos los países no afectados por la guerra.

Tales son la significación, alcance y gravedad de las llamadas "listas negras", sobre las cuales el gobierno español ha permitido que un incapaz director general de Comercio publicara oficialmente los nombres de las entidades españolas comprendidas en aquellas, con lo que se ha echado un borrón sobre el Poder público español, declarando, de hecho, inaudito de que ha dado lugar a que en España, con materiales y obreaciones del mercado español, coaccionadas por instigaciones del gobierno británico, se niegan a vender productos a los ciudadanos españoles si éstos han sido incluidos en las "listas negras". Y es más que suficiente explicación ni aducir que el gobierno yanqui en su consecuencia la penosa sorpresa con que se ha recibido la Nota del gobierno inglés, política que tal proceder implica una declaración de intervención arbitraria en el comercio de los neutrales, contra la cual el gobierno de Norteamérica la más enérgica protesta.

Fúndase la misma no sólo en una cuestión de principios, sino además en los desagradables y aun desastrosos efectos que la política británica habrá de ejercer sobre el comercio de los Estados Unidos y sobre los derechos de los neutrales, interrumpiendo sus relaciones extranjeras que está muy difícil restablecer.

Los ciudadanos de los países neutrales están perfectamente dentro de su derecho al pretender la realización de transacciones con el pueblo o el gobierno de cualquiera de las naciones beligerantes; sujetándose sólo a las bien definidas prácticas y arreglos internacionales que, según concepción el gobierno de los Estados Unidos, "ha violado tan clara y frecuentemente la Gran Bretaña".

Para las violaciones del bloque, cuando éste se sostiene real y efectivamente, para el comercio de contrabando y para todo acto contrario a la neutralidad que cualquiera intente cometer, existen remedios y castigos bien conocidos, los cuales el gobierno norteamericano no se muestra dispuesto a consentir que se alteren o amplíen por la sola voluntad de una potencia o grupo de potencias y con manifiesta de derechos y perjuicio de los ciudadanos. No menos enérgica es la protesta formulada contra el hecho de que los neutrales sean condenados y sus artículos confiscados sin una correcta adjudicación y sin haberles oído ante tribunales competentes.

El gobierno de los Estados Unidos se califica duramente el proceder de lagiatría y llama la atención del gabinete del rey Jorge "en los más graves términos, hacia las muchas y muy serias consecuencias que para los derechos y relaciones de los neutrales ha de traer necesariamente un acto como el anotado". Y añade: "Este gobierno espera y cree que el gobierno de S. M., debido a la natural exigencia de toda su atención hecha por el objeto de su política, ha procedido sin apreciar debidamente las muchas consecuencias, no desea sino desearles, que esto puede traer".

Esta es la respuesta de un gobierno que se estima. Aunque con menor dureza en la forma que podía el gobierno español haber procedido más galanteamente que lo ha hecho ante la intimación de la Gran Bretaña? ¿Qué contraste tan humillante para nosotros! Y ¿qué podremos esperar de un gobierno que consiente que uno de sus subordinados, inepto hasta el punto de sobra, publique oficialmente la "lista negra" de comerciantes españoles, contribuyendo en gran manera a perjudicar a los mismos a quienes debía haber protegido, al menos contra adversas influencias y coacciones?

POR TELEGRAMA

Consejo de ministros

En Petalco

Madrid, 26.—Esta mañana, a la hora anunciada, reunióse en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pronunció un discurso, tratando de los hechos más salientes de la política extranjera.

Respecto de la política interior hizo un balance sobre la labor que ha realizado el Parlamento durante el mes que lleva funcionando y expuso el plan del Gobierno para aprovechar el tiempo en los dos meses que restan.

Habló después de la discusión de los proyectos de presupuestos, extraordinario y ordinario, y las leyes complementarias, aludiendo a la relación que existe entre el presupuesto extraordinario y la solución de la actual crisis de trabajo.

Finalmente, declaró que espera que a fin del mes corriente se ultimará el debate sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Almería el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

Ha marchado a Ciudad Real, en uso de permiso, el oficial de Hacienda, don Benjamín Arredondo.

Hállase enfermo el oficial de secretaría del Ayuntamiento, nuestro amigo don Rafael Prieto Bustos, cuyo alivio deseamos.

Ha regresado de Zúrgena nuestro querido amigo el señor magistrado y profesor del Instituto don Francisco Roca Rodríguez.

De Dalias ha venido, con su respetable señora, nuestro querido amigo el abogado don José Martínez Peralta.

De Marmolejo regresó ayer, con su distinguida señora, el comandante de Marina don Rafael Pujales.

Ha regresado el secretario judicial don Ignacio Pino, en unión de su señora y de su hijo don Fernando.

POR TELEGRAMA

Los frutereros murciagosos

Y los fletes

Madrid, 26.—Una comisión de Murcia acompañada por don Isidoro La Cierva, ha visitado al Director general de Comercio, para interesarle sean rebajados los fletes de los transportes de frutas de Levante a los puertos holandeses.

AVISO DE INTERES

A los abonados de Lebón

Por encargo de la Liga de Defensa (que ayer mañana volvió a reunirse, entregándonos la presente nota) y en atención a lo convenido entre el señor Alcalde y la Compañía Lebón, anunciado en los periódicos del día 26:

Se recomienda a los señores abonados a gas y electricidad, que antes del día 29 del corriente, retiren de las oficinas de la empresa los recibos correspondientes al mes de Agosto y hasta el 31 de Octubre, los de Septiembre.

S. advierte a los señores abonados que estos recibos, si no se retiran en el plazo corriente, o bien será deducido el aumento en la cara de los mismos, en aquellos que lo tuvieren y no deberán llevar estampada ninguna imposición de obligaciones en los respaldos, a menos que sean anuladas por la empresa.

Las horas de oficina son: de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

MADRID

Hay que pedir

"A Verdun non via nenhün"

Hoy hemos charlado lo go rato con un ilustre patriota portugués, cuyo nombre callo por razones de prudencia elemental y porque no quiero exponerle a los odios y venganzas de la formiga branca, la tenebrosa Asociación carbonaria que dicta sentencias de muerte con la misma naturalidad con que las personas normales podemos fumarnos un pitillo.

Según mi amigo el ilustre patriota lusitano, la indignación del pueblo portugués contra los malos gobernantes que le han llevado a la rapiña de la neutralidad, es cada día más intensa y toma caracteres de protesta nacional que preocupan vivamente al Gobierno, cuya situación va siendo insostenible.

No hace mucho, en Oporto y otras poblaciones hubo sangrientos motines en los que tomaron parte soldados recientemente movilizados. La indisciplina del Ejército cuando dentro de la oficialidad existe profundo disgusto contra los militares ingleses que intervienen en la organización de las tropas expedicionarias como si Portugal fuese un país conquistado.

El envío de estas fuerzas expedicionarias no es una solución que sea muy difícil solución, pues teme el Gobierno que la mayor parte de los movilizados se nieguen a embarcar cuando llegue la hora de cumplir el compromiso contraído con Inglaterra y Francia. Del fundamento de estos temores hablan con gran elocuencia ciertos detalles que nuestro amigo tuvo la bondad de referirnos.

Has pocos días, en Lisboa, un regimiento entero declaró, por medio de los sargentos y suboficiales, que no irán al frente anglo-francés aunque lo disponga el Gobierno, porque entienden que el sacrificio sería estéril y que la misión de los soldados portugueses es la de defender la Patria en caso de que peligre su integridad, y no la de luchar como tropas mercenarias bajo las banderas de otros países.

Tan firme acuerdo lo expresan los soldados lusitanos entonando en los cuarteles y por las calles una canción que se ha hecho popular en poco tiempo y cuya letra pintoresca debo a la merced del patriota monárquico amigo mio.

Dice este canto antiliberal:

A Verdun non ira nenhün
Valeroso português,
A República precisa
Nosso sangue em Portugal
A Verdun non ira nenhün.

Y ha ocurrido varias veces que, al cruzarse por las calles un grupo de soldados con el carruaje de alguno de los ministros o con cualquier militar de alta graduación significado por sus ideas intervencionistas; los soldados encarándose con ellos, entonsen con acentos de reconcentrada rabia el popularísimo estribillo:

A Verdun non ira nenhün...

Nuestro amigo cree que el día del embarque del Cuerpo de Ejército que ha de ir a Francia, es muy posible que surja un levantamiento militar.

CIRICI VENTALLÓ.

POR TELEGRAMA

La "Gaceta"

A los comerciantes

Madrid, 26.—La "Gaceta" anuncia a los súbditos españoles que tengan asuntos pendientes ante la comisión imperial de indemnizaciones de Berlín, que redacten en alemán sus correspondencias y nombren representantes en Berlín, para que intervengan en las incidencias de las reclamaciones.

JOYERÍA MALAGUENA

Sebastián Pérez, 4.

Cadenas oro ley 18 milíes
a 3 pesetas 25 cént. gramo

Se construyen y reparan toda clase de alhajas.
La casa que más barato vende.

Doña María, contra el acuerdo porque se declaró nula la celebrada el día 2 de Julio último en dicha localidad.

Don Cayetano Revuelta Ocaña, vecino de Ablá, contra la aprobación de la celebrada el mismo día en este pueblo.

Don Antonio Arcas Abad, vecino de Padules, contra el acuerdo de la Comisión Provincial declarando incapacitados a varios concejales de aquel Ayuntamiento, incluido el recurrente.

Don Federico Bestoso, vecino de Lubri, contra el acuerdo de la Comisión provincial declarando su incapacidad y la de otros concejales de aquel Ayuntamiento.

Don Damiano Flores Ridau y dos más, vecinos de Mojácar, contra el que declaró válida la elección de concejales celebrada el día 2 de Julio último en dicho pueblo.

La Comisión Provincial ha declarado nula la proclamación de concejales celebrada el 19 de Julio de 1914 en la villa de Bédar.

En su virtud, han sido nombrados concejales interinos de dicho Ayuntamiento, don Juan Cano Rodríguez, don Juan García Ramayo, don Francisco López Moreno y don Antonio Crespo Gómez.

En virtud de procesamiento y suspensión de los concejales don Diego Egea Martínez, don Ramón García Galera, don Juan Simón Martínez y don Juan López Martínez, han sido nombrados interinos del Ayuntamiento de Chiribel, don José Gómez López, don José García García, don Antonio Reche Campoy y don Fernando López Torregrosa.

Por haber presentado excusas y renunciado los señores don José Sánchez Padilla, don Manuel Sánchez Capel, don Julio Lara Botella, don Manuel Fadilla Sáez, don Julio Sánchez Sánchez y don Manuel Requena Ruiz, que es el total de los individuos que componen el Ayuntamiento de Benitagla, han sido nombrados interinos los señores don Alejandro Cano Pérez, don Juan Garrido López, don Santiago Pérez Padilla, don Manuel Sánchez Cortés, don Juan Lara Sánchez y don Miguel Padilla Sáez.

Don Lorenzo García Sánchez, vecino de Zúrgena, ha presentado recurso de alzada contra acuerdo de la Comisión Provincial, que declaró válida la elección de concejales del distrito primero de dicho pueblo celebrada el día 2 de Julio último.

Don Juan Domínguez Fernández y tres individuos más, vecinos del mismo pueblo, han presentado recurso de alzada contra acuerdo de la misma Corporación, declarándoles incapacitados para desempeñar el cargo de concejales de aquel Ayuntamiento.

TOMA DE HÁBITO

En el Real Convento de las Puras tomó ayer el santo hábito concepcionista la piadosa señorita María de los Dolores Ouzo Tovar.

Actuó de preste en la sagrada ceremonia el R. P. Tomás Alonso, O. P., por delegación de nuestro Rvdo. Prelado; dirigiendo muy sentidas palabras a la que acababa de abandonar el mundo para encerrarse en el huerto cerrado del claustro regular, excitándole a fervorosos afectos de gratitud por tan señalada merced con que el Señor la distingue.

La apadrinaron su hermano don Juan y su tía materna la distinguida señora doña Magdalena Tovar de Amat, acompañada su señora madre, hermanos y familia y una concurrencia de fieles tan selecta como numerosa.

Que el Señor germene sus bendiciones y conceda la gracia de la perseverancia en su nueva vocación sobre la que hoy comienza su noviciado, vistiendo el hábito azul y blanco de moza en el Orden Regular de la limpia y pura Concepción de María.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

SERRIN DE CORCHO Fabricación de Conte Hermanos

Existencias en Almería durante la presente CAMPAÑA UVERA. Se facilitan los envases garantizando el valor de los mismos. Se sirven los pedidos con prontitud. D. RAN RAZÓN. Egullior, 1, alto derecha y Hotel Continental.—Almería.

Thoresen Linie PARA CHRISTANIA

El vapor San Lucar llegará el 27 del corriente saliendo el mismo día para dicho destino. NOTA: También admite carga para los demás puertos de Noruega. Se despacha por su Agente Alfredo Rodríguez.—Gerona, 5.

LÓPEZ Y GRIFFO

Almacén de Música e Instrumentos. Gramofonos, Discos y Accesorios de todas clases. REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA ALMERÍA, GRANADA Y MÁLAGA DE LAS "PIANOLAS" Y "PIANOLAS-PIANOS" DE LA "THE ÆOLIAN COMPANY" de París. Marcas "Steinway", "Weber", "Steck", "Stroud" y "Æolian". Estos celebrados "Pianolas-Pianos" pueden verse en nuestra Sala de Almería, PASO DEL PRINCEPE, 21.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros. —Después de escuchar al señor La Cierva...

—No hemos traído el asunto al Parlamento, porque temíamos que se retrasara su aprobación...

—No estoy arrepentido de lo que he hecho—termina diciendo, y si ahora se presentara una comisión de la prensa para pedirme lo mismo...

Suspéndese el debate y se entra en el

Orden del día Jura el cargo el señor marqués de Lema.

Abrese debate sobre el presupuesto extraordinario.

El señor Colombi defiende un voto particular. El señor Ruiz contestale, combatiéndolo.

El señor Montes Jovellar apoya otro voto particular. Contéstale el señor Gómez Ocaña.

Suspéndese el debate y se reúne la Cámara en sesión secreta, para discutir varios suplicatorios.

Sábese que fueron denegados varios de que se apiazó la discusión sobre dos que proponen el procesamiento de los señores Ayuso y Domingo.

Al reanudarse la sesión pública, señálase el despacho ordinario para la mañana, y se levanta.

SENADO Sesión del jueves Madrid, 26.—A las cuatro de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Presidente el señor marqués de Alcañices y está en el banco del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Rahola pide que el segundo submarino español se llame Monturio.

Después de varios ruegos de interés local entrase en el

Orden del día Se aprueban varios créditos. Abrese debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Sedó trata de la fórmula de arreglo para aprobar el plan de ferrocarriles secundarios, y solicita que se prefieran las concesiones que pidan los municipios.

El señor Sánchez de Toca, por a comisión, y el ministro de Fomento, aceptan la modificación.

Queda aprobada la totalidad. Píjase el despacho ordinario para mañana, y seguidamente se levanta la sesión.

Un ruego al Juez La vista de un incidente

Se ha señalado para el día 30 del actual, a las once de su mañana, la vista de un incidente promovido en el pleito de mayor cuantía que la Sociedad Leblón incoó contra el Ayuntamiento de la capital...

En el acto de la vista informarán los letrados don Onofre Amat y don Antonio Iribarne, el primero por la Sociedad demandante y el segundo por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Fundados nosotros en el entusiasmo con que el vecindario sigue cuanto se relaciona con la cuestión del alumbrado, rogamos respetuosamente al digno señor Juez de primera instancia que la vista se celebre, como se hizo en otro asunto para informar en el cual vino la Almería el señor La Cierva...

Este es nuestro ruego, que nos complacería ver atendido.

A MADRID El gobernador civil En el rápido de esta madrugada ha marchado a Madrid el gobernador civil, señor Testor.

Interiormente se ha encargado del mando de la provincia el expresidente de la Diputación, don Manuel Esteban Navaró.

Información frutera Anoche se nos aseguró que el consul británico había recibido noticias participándole el hundimiento del vapor «Hebe» de Mac-A drews y Compañía.

Dicho buque salió de este puerto el día 14 del actual y cargó para Londres 4.865 barriles.

El vapor «Paulina» salió ayer y ha tomado 9.766 barriles de uva y 135 cajas de naranjas para Liverpool.

El vapor «Gro» continuó ayer cargando y anoche quedó en puerto. Hoy saldrá para Glasgow.

Conforme estaba anunciado, ayer llegó el vapor «Victoria» que tomará barriles para Gotingenburgo, Stokolmo y otros puertos de Suecia.

También llegó ayer el vapor «Charokco» para cargar con destino a Copenhague.

Hoy deben llegar los vapores: «Laupar», que cargará para Glasgow.

«Vav», para Liverpool. «Segontian», para Bristol y Cardiff. «Montserrat», para New York y Habana.

«Cabo Cervera», para New York. «San Lucar», para Cristiania y otros puertos de Noruega.

Van exportados en el día de hoy un millón 479.157 barriles y 1483 medios. Hasta igual fecha del año anterior ascendía lo exportado a un millón 69.436 barriles y 2.151 medios.

Contamos, pues, en la presente campaña con un aumento de 410.055 barriles.

Para lo que resta de mes se anuncian los siguientes vapores: «Regina d'Italia», el 28, para New York.

«Rayn», el 28, para Hull. «Castiliana», el 29, para Manchester. «San Leandro», el 30, para Londres.

En cerca de 200.000 se calculaban anoche los barriles que quedaron en el muelle.

Occupa el tercer lugar, un muchacho que dicen que empieza. ¿Que empieza Antonio Murcia? No, señores: este que como debutante anuncia, es joven, sí, pero en muchas plazas de pueblo, donde se reúnen toreros sevillanos y cordobeses...

Antonio Murcia matará por primera vez en plaza cerrada, cuando otros públicos ya le han ovacionado.

Que los tres espadas consigan ovaciones y orejas; que el público quede con ellos complacido es el deseo de

P. P. LOZANO Cubriendo la fórmula LA CRISIS OBRERA

Días pasados nos ocupábamos del telegrama circular del Ministerio de la Gobernación dirigido a los Gobernadores civiles, recomendando a los obreros no fueran a Madrid en busca de trabajo...

Cumpliendo la orden recibida, el Gobernador civil ha dirigido a los alcaldes de la provincia, la circular que sigue:

«Próxima ya la temporada de invierno y en evitación de que se reproduzca la crisis obrera del año anterior, que ha comenzado a iniciarse, requiero el auxilio de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia para que de acuerdo con las respectivas Corporaciones que presiden, vean el medio más rápido de promover obras públicas para dar ocupación a los obreros sin trabajo en los términos de su jurisdicción...

Muy noble nos parece el espíritu de la circular, como el del telegrama referido; muy justo lo que se persigue. Pero, ¿no serán estas recomendaciones, paliativos con los que nada se logre; farandulería oficial, que si acaso sirve para algo, es para cubrir la fórmula, y justificarse—sin cubrir la fórmula, por supuesto—a la vista de la opinión?»

Con telegramas y circulares poco se consigue, y no es así, por tanto, como la crisis obrera se remedia.

Es necesario llevar a la práctica medios más seguros de atajar el mal, que se presenta, según confesión del Gobierno, con iguales caracteres que el pasado invierno, pues recomendar a los municipios y a las Diputaciones (sobre todo a las Diputaciones, cuando éstas se encuentran en condiciones de actividad) que acometan obras, a sabiendas de que su estado de penuria no lo consiente, es como recetar a un enfermo, y volver la espalda sin más preocupaciones, una medicina que no puede adquirir.

Porque la conciencia se descarga, pero el enfermo muere irremisiblemente.

Ayuntamiento De alumbrado El alcalde designó ayer al Inspector técnico, señor Tonda, delegado especial del Ayuntamiento para que intervenga diariamente cerca de Leblón las operaciones de pago que realicen sus abonados...

También el alcalde ha oficiado al representante de la Sociedad «Leblón y Compañía» para que en término de 24 horas, indique la cantidad de hulla de que dispone en sus almacenes para la producción de gas.

Ha sido autorizada la Compañía Leblón para abrir una zanja en la acera que da frente al Casino, en el Bulevar del Príncipe, con el fin de proceder a la reparación de una tubería destinada a la conducción de gas.

No hubo número Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta municipal de asociados.

De Estadística El alcalde ha oficiado al jefe de Estadística participándole que en la rectificación del padrón de vecinos correspondiente al año de 1915, no se contienen todos los datos que menciona la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 7 de Septiembre último, que dicta reglas para la rectificación del censo electoral.

Probablemente se realizará el servicio por inscripción directa mediante boletines individuales.

Multas y decomiso Como consecuencia de un juicio administrativo celebrado en 21 del actual, el Alcalde multa ayer en 75 pesetas a ocho comerciantes de la capital por la introducción de jamones sin abasar el impuesto correspondiente al arribo de carnes, acordando además el decomiso de la mercancía intervenida.

Comisión Para esta tarde, a las tres, ha sido citada la Comisión de Urbanidad que deberá despachar varias solicitudes penales de su informe.

NOTAS BURSÁTICAS Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with financial data: Cheque st. Paris, 84 25; Interior 4%, 23 40; Amortizable 5%, 74 95; Banco España, 67 80; Tabacalera, 44 50.

La guerra europea Desde Berlín

Parte oficial búlgara. La situación de Rumania. Los navieros noruegos. Lamentación de la prensa inglesa. La ocupación de Constanza.

Madrid, 26.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín.

Según el parte oficial búlgaro del 22, entre los prisioneros hechos durante el avance en la Dobrudja figuraba el comandante de una brigada rumana y el jefe de un batallón ruso, así como 800 soldados de la 45 división de infantería moscovita.

Además, fué cogida una bandera. En la toma de Medjidie cayeron en poder de los búlgaros grandes cantidades de material ferroviario.

En todos los combates librados el enemigo sufrió graves pérdidas. El día 23 fueron hechos prisioneros 51 oficiales y más de 3.200 soldados, apoderándose también de 4 cañones, 30 ametralladoras, 3 lanzaminas, 5 locomotoras y 200 vagones.

«El Bund», de Berna, comentando el desarrollo de la campaña en Rumania, dice que la situación de este país es muy crítica.

Sábese que Inglaterra tiene en sus astilleros a los buques que construya para el extranjero.

También se asegura que el Gobierno norteamericano decretará la prohibición de exportar barcos.

Esta decisión afectará gravemente a Noruega pues se asegura que los armadores noruegos habían pedido al extranjero barcos por valor de 500 millones de coronas.

Noruega se encontrará supeditada a Alemania para adquirir material de construcción de barcos.

En Cristiania se han recibido noticias sobre el hundimiento de buques noruegos.

Durante los dos últimos días se perdieron 12 buques y desde 1.º de Octubre, 20 vapores.

El seguro de guerra noruego sufrió pérdidas por más de cinco millones y medio de coronas, teniendo que elevar las primas.

Desde Cristiania comunican que han sido vistos submarinos alemanes fuera de la ensenada.

En el ministerio de la Defensa Nacional confirmaron la noticia, añadiendo que la zona jurisdiccional noruega no había sido violada.

La prensa de Londres lamenta que la flota mercante británica haya sufrido pérdidas más elevadas que ninguna otra nación, añadiendo que sus pérdidas ascienden a 4.000.000 de toneladas, es decir, el veinte por ciento de su tonelaje total, y excita al Gobierno a tomar medidas que protejan a los buques contra los submarinos.

Participan de Roma que el «Il Secolo», de Milán, escribe que la noticia de la ocupación de Constanza por los germano-búlgaros será considerada en los círculos militares y políticos como la noticia más desagradable recibida desde hace varios meses.

Parte oficial inglés Madrid, 26.—Londres (oficial). Francia: Ha llovido torrencialmente durante todo el día de ayer.

La artillería enemiga ha estado activísima en el frente Le Sars-Eaucourt L'Abbaye.

En el resto del frente del Somme hubo bombardeo intensísimo, especialmente en los reductos de Stuf y Hohenzollern.

Nuestros raids sobre las trincheras enemigas cerca del Monchy y Nordeste de Arras, tuvieron éxito, haciendo prisioneros.

Desde París La delegación española es obsequiadísima Madrid, 26.—De París comunican que la delegación de intelectuales españoles ha visitado al Arzobispo, Cardenal Amette, para cumplimentarle.

En la frontera oriental de Hungría continúa la lucha. El regimiento de infantería núm. 82 conquistó, después de encarnizada lucha a la bayoneta, una altura bien fortificada, en Monte Berkica, en la frontera.

Parte de las tropas que la defendían fué hecha prisionera y el resto murió, no salvándose ni un solo hombre.

En la frontera de las tres naciones nuestras tropas rechazaron desde sus nuevas posiciones, repetidos ataques de los rusos.

Frente ruso: Ejércitos del príncipe Leopoldo de Baviera: Exceptuando afortunados combates entre los puestos avanzados al Sur de Zborow, no han ocurrido acontecimientos de importancia.

Frente italiano: Al Norte de la meseta del Carso hubo violento fuego de artillería.

Frente albanés: No ha variado la situación. Desde Londres Noruega y Alemania Madrid, 26.—Participan de Londres que el correo noruego que salió ayer de Bergen para Newcastle, fué detenido por un buque alemán.

La prensa noruega protesta contra este hecho.

«The Morning Post», de Londres, dice que los submarinos alemanes han hundido desde 1.º de Octubre a 23 barcos noruegos valorados en 30 millones de francos.

Ayer hundieron los alemanes otros siete vapores noruegos y seis veleros.

Comunicado oficial francés Madrid, 26.—París. (Oficial.) En el frente de Verdún la situación no ha cambiado.

El enemigo no ha intentado ninguna reacción durante la noche, limitándose a bombardear violentamente los sectores de Vaux y Douaumont.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

Un avión alemán ha sido derribado en la región de Vanquois, en la proximidad de nuestras líneas, por el tiro de nuestros cañones antiaéreos.

Uno de nuestros pilotos ha atacado con ametralladora, a 100 metros de altura, a una columna de artillería en marcha desde Conflans a Etain, sembrando el desorden entre sus conductores, que huyeron, abandonando el material.

Ejército de Oriente: Al Norte de los montes Storoberg los serbios arrollaron a los germanobúlgaros, tomándose una altura fortificada en la confluencia del Czerna y del Stromica, aprensando a 130.

La caballería aliada ocupó la parte Sureste del lago Prespa, las pendientes de Sveda y los pueblos de Gokardra y Laistes.

En el resto del frente la bruma ha impedido las operaciones.

Parte oficial Rumano Madrid, 26.—Bucarest (oficial): En la comarca de Thulges Bivazy valle de Trus, sin variaciones.

En el valle de Uzul continúan los combates y avanzamos hacia el Oeste, haciendo 115 prisioneros, de ellos 3 oficiales.

Rechazamos al enemigo en el valle de Oltu al otro lado de la frontera, aprensando a 159.

Se ha combatido en el sector de Pedreal y luchase violentamente en la región de Dragoslavele.

Rechazamos al enemigo al Oeste de Oit y cedimos terreno en el destiladero de Vulcan.

En el frente de Orsova hay cañoneo. A lo largo del Danubio, nada que mencionar. En el frente de la Dobrudja nos replegamos al Norte de Cernavoda.

Los ataques fueron muy violentos, sobre todo los dirigidos contra el fuerte de Vaux.

Teatro Oriental: Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera: En la región del lago Madziel los rusos lanzaron gases asfixiantes, sin éxito.

No tuvo mejor suerte un ataque al Sureste de Corovitzchi, en el cual estrochóse el enemigo, sufriendo grandes bajas.

En el sector de Zubilno-Zatorcy, al Oeste de Luzk, varios batallones rusos intentaron avanzar sin previa preparación de artillería, y verdaderas olas humanas hicieron irrupción en nuestras líneas, pero fueron detenidas bajo nuestro fuego granadero.

Frente del ejército del archiduque Carlos: Rechazamos los ataques del enemigo entre Galden-Bistritz y las montañas Estlepes Kelemer.

Frente de la Transilvania: En el valle de Trotosul los rumanos han sido batidos por los austrohúngaros y en las alturas situadas al Sur de Parvitz, por fuerzas bávaras.

Avanzamos en dirección a Senava y Campolung. Teatro balkánico: En el frente de la Dobrudja, progresamos.

Los rumanos volaron el gran puente sobre el Danubio cerca de Cernavoda.

Nuestras aeronaves bombardearon con éxito los depósitos ferroviarios del enemigo cerca de Tetesli, al Oeste de Cernavoda.

En el frente de Macedonia, al Sur del lago Prespa la caballería búlgara ha entrado en acción contra destacamentos enemigos.

Rechazamos los intentos de avance de los serbios cerca de Krapa y Norte de Comitre.

De la Audiencia NUEVO PRESIDENTE Ayer llegó a esta capital, en compañía de su distinguida familia el nuevo Presidente de la Audiencia don Máximo de Arredondo y Fernández-Sañjurjo, cultísimo funcionario que une a sus muchos méritos el de ser autor de varias obras de gran utilidad para su carrera.

Reciba nuestro más respetuoso saludo, deseándole una grata estancia en Almería.

Noticias militares A presentarse En el Gobierno militar de la plaza de Almería, Miguel Torres Alarcón.

Servicio de la plaza Hospital y provisiones: Primer capitán de la Zona. Principal y vigilancia: Córdoba.

NOTAS DE HACIENDA La recaudación obtenida el pasado día 25, ascendió a pesetas 17.805'36.

Se recaudaron: por tributario, 600 industrial, 319'78; utilidades, corriente, 694'56; resultados, 77.—Derechos reales, corriente 709'38; resultados, 33'04; 3.642'30 minas; céculas 312'65; pagos 102'59; consumos 300; propiedades (rentas) 1.912'22; recargos municipales (corriente, industrial) 65'06; operación: 9.112'69.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto se ordene a las administraciones de Loterías la evolución de las decenas que estimen no pueden vender.

El Juez de Instrucción de Vera ha preguntado telegráficamente si han sido satisfechos los recibos de utilidades de los Ayuntamientos de Antas y Garrucha.

Don Guillermo Herrera Lafuente ha solicitado tomar en arrendamiento la fábrica de luz eléctrica de Roquetas.

Don Francisco Oiveros Ruiz ha solicitado la devolución de 300 pesetas ingresadas en concepto de cuota militar.

Don Ramón Casas ha solicitado se modifique una liquidación practicada por Derechos reales.

En Alquízar Huelga de mineros El alcalde de Alquízar ha comunicado al Gobernador de Granada, por telegrama, lo siguiente: «Declarados hoy (26), totalmente en huelga obreros minas Compañías Bairns, conocida Segura. Alquízar, en vista de no haber accedido Compañía aumento 50 céntimos jornales y disminución a ocho horas de trabajo. Reina tranquilidad».

Añade el alcalde que interés de la Compañía someter el asunto a un arbitraje, a lo cual contestó que no podía someterse a él, por carecer de facultades para ello y radicar el Consejo en Inglaterra.

Doctor Noguera Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERAPIA. Consulta de 1 a 4. Boulevard, 56.—Almería. Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langley DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO Y PROFESOR AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID. Da 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

NECROLOGIA

Ayer, por la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir a su última morada el cadáver de la virtuosa joven Emilia García Andrade.

Las últimas del féretro fueron llevadas por las señoras don José M. García, don Luciano Verdejo Acuña, don Salvador Vivas García y don Enrique Salmorón Vivas.

La presidencia iba formada por los señores cura párroco de San Sebastian don Pio Navarro Moreno, don Guillermo Verdejo, don Antonio Acosta, don Miguel García Langley y don José Galetti.

La concurrencia fué bastante numerosa. Reiteramos nuestro más sentido pésame a su atribulada familia, deseándole la mayor resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

En la carretera de Málaga CARRERO AGREDIDO Ayer ingresó en el Hospital provincial Antonio Martínez Zapata, de 29 años, natural de Vilar, por lesión a una herida comisa de pronóstico reservado en la región parietal izquierda.

El herido, que es carrero, declara que la lesión se la produjo el dueño del carro que guiaba, Francisco Sánchez, vecino de la barriada de Cein (Dalias), por creer que había maltratado a una caballería.

El suceso ocurrió el día 24 en la carretera de Poniente y sitio conocido por Venta del «Pescadrito». Entendiéndose en el hecho el Jefe de Instrucción.

Libras Esterlinas Oro El 26 de Octubre de 1916 PASAJE de pesetas 25'10 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Príncipe, 10 ALMERIA

Grandes almacenes de S. José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada. Especialidad en pañería a precios baratísimos. Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En Peletería hay lo más elegante y clases buenísimas a precios de Fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y más elegante. Corsés formas nuevas desde dos pesetas. Lanás a 50 céntimos vara.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las comidas - Es ligero -

Representante, Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escalas, para pasajes y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C^a)

Vapores correos españoles

Velazco

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

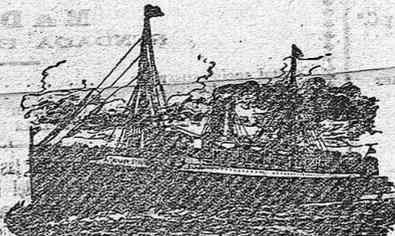
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{er} Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.



Para New York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el magnífico y rápido vapor

MONSERRAT

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2. bajo.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado. Habilitación de Clases pasivas y Administración de fincas. Honorarios módicos.

GALLE DE LA PALMA 48.

Se admiten escheas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, S. Bilbao. Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Velas de cera para el culto

Calidades higiénicas garantizadas

Marcas registradas

"MAXIMA"

"NOTABILI"

Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círculo Pascual.

Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO: completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (ESPAÑA)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

CUPON NUMERO 118

Que deberá presentarse en la Administración de

LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio, purísimo y esencia de azahar. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todas sus usas.

Caja, 0'50, pts.

Solución

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas

DEPOSITO

DR. SENECHOT, San Bernardo, 41, MADRID

Venta: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Guaymas de Vera: Nicolás de Sola. En Oria: Pedro Antonio Sánchez.



Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10